

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2019.

EN LA POBLACIÓN DE TANGANCICUARO DE ARISTA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2019, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL UBICADO EN LA CALLE DR. MIGUEL SILVA NO. 705 NORTE, SE LLEVO A CABO SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DE LOS ARTÍCULOS 26, 27 Y 28 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL. LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONFORMADO POR EL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. MA. TERESA RAYA TAPIA SINDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES CC. ARTURO ORTA MACHUCA, C.P. ANDREA MARGARITA SUAREZ VILLA, DR. ROGELIO BARRON ZAMORA, LIC. ARGELIA MARTINEZ OLVERA, C. BEATRIZ RODRIGUEZ BECERRA, PROFR. VÍCTOR ALFONSO UREÑA MAGANA Y LA MTRA. DIANA KRISSTELL ÁLVAREZ MARTÍNEZ, TODOS ELLOS REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO. ASISTIDOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1- PASE DE LISTA.
- 2- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN, EN SU CASO.
- 3- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, EN SU CASO.
- 4- ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.
- 5- INFORME DE AVANCES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMISIONES.
- 6- NOMBRAMIENTO A LA C. ANA ROSA MADRIGAL MUÑOZ COMO AUTORIDAD SUSTANCIADORA.
- 7- AUTORIZACIÓN DE PERMISO POR MATERNIDAD A LA REGIDORA MTRA. DIANA KRISSTELL ÁLVAREZ MARTÍNEZ.
- 8- ASUNTOS GENERALES.

PUNTO NUMERO UNO.- DA INICIO LA SESIÓN CON EL PASE DE LISTA COMPROBÁNDOSE LA PRESENCIA DE TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO, POR LO QUE EL C. RAFAEL MELGOZA MERCADO PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA LEGAL LA SESIÓN. PUNTO NUMERO DOS.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ CONCLUIDA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. PUNTO NUMERO TRES.- AL CONTINUAR LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL PIDE DISPENSA PARA NO LEER EL ACTA ANTERIOR PUESTO QUE

YA SE FIRMO Y EL H. CABILDO LO AUTORIZA DE MANERA UNÁNIME. **PUNTO NUMERO CUATRO**-EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PLENO QUE EN ESTA OCASION NO HAY CIUDADANOS POR ATENDER. **PUNTO NUMERO CINCO**-EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA LO SIGUIENTE: **A**-SE CUMPLIO EL ACUERDO NO. 135 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 07 DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NO. 40 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 DONDE SE AUTORIZA EL MEJORAMIENTO DE LA PLAZA (ALUMBRADO) EN LA COMUNIDAD DE PATAMBAN. **B**-SE CUMPLIO EL ACUERDO NO. 139 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 06 DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NO. 41 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DEL 2019 DONDE SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE DE 2019 DEL CONTRALOR MUNICIPAL. **C**-SE CUMPLIO EL ACUERDO NO. 143 CORRESPONDIENTE AL PUNTO NO. 11 DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NO. 41 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2019 DONDE SE AUTORIZA LA SUSPENSION Y LA POSTERGACION DEL PAGO DE COMPENSACIONES. **PUNTO NUMERO SEIS**-EN ESTE PUNTO HACE USO DE LA PALABRA EL C.P. JOSE BLANCO RUIZ, CONTRALOR MUNICIPAL PARA SOLICITAR AL PLENO LA MODIFICACION QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 115 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO EL CUAL MENCIONA QUE LA AUTORIDAD A QUIEN SE ENCOMIENDE LA SUBSTANCIACION Y, EN SU CASO, RESOLUCION DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, DEBERA SER DISTINTO DE AQUEL O AQUELLOS ENCARGADOS DE LA INVESTIGACION POR TAL MOTIVO PROPONE AL PLENO A LA C. ANA ROSA MADRIGAL MONJOZ COMO AUTORIDAD SUBSTANCIADORA, PARA ESTO CUESTIONA EL REGIDOR ROGELIO BARRON ZAMORA SI LA PROPUESTA ES DE LA COMPETENCIA ES DECIR, SI PUEDE OCUPAR EL CARGO, A LO QUE EL CONTRALOR MUNICIPAL RESPONDE QUE LA LEY NO ESPECIFICA SI ESTA FIGURA TIENE QUE CUMPLIR CON UN PERFIL EN ESPECIFICO, ADEMAS DE QUE LA PROPUESTA CUENTA CON UNA EXPERIENCIA DE 12 AÑOS EN LA CONTRALORIA, LO CUAL SERIA DE MUCHO APOYO. DESPUES DE ANALIZAR EL PUNTO ES SOMETIDO A VOTACION ESTANDO A FAVOR OCHO DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, COMENTANDO EL REGIDOR ARTURO ORTA MACHUCA QUE ES BAJO EL ARGUMENTO DE QUE YA SE HAYA REVISADO QUE NO HAY CONFLICTO DE INTERESES Y QUE NO SE VA A TENER NINGUN TERMINO LEGAL EN CONTRA, Y ABSTENIENDOSE EL REGIDOR ROGELIO BARRON ZAMORA. **PUNTO NUMERO SIETE**-EN ESTE PUNTO HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA DIANA KRISSTELL ALVAREZ MARTINEZ PARA SOLICITAR PERMISO POR MATERNIDAD, EN TERMINOS DEL ARTICULO 170 FRACCION

II DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, ES DECIR SEIS SEMANAS ANTERIORES Y SEIS SEMANAS POSTERIORES AL PARTO, CON GOCE DE SUELDO, SIN QUE ESTO SEA CONTRARIO A LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 155 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PUNTUALIZANDO QUE ES UN PERMISO POR MATERNIDAD, NO AUSENCIA NI CAUSA INJUSTIFICADA, ADEMÁS DE QUE TAMPOCO SE DEBERÁ APLICAR EL ARTÍCULO 157 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL QUE HABLA DE LAS MULTAS POR FALTA A LAS SESIONES DE CABILDO, YA QUE SU AUSENCIA ES EN ATENCIÓN A SU EMBARAZO Y EN EL EJERCICIO DE PROCREAR DE MANERA LIBRE Y RESPONSABLE COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, FINALMENTE MENCIONA QUE LA FECHA PROGRAMADA PARA EL PARTO DE SU HIJO ESTÁ ESTIMADA PARA EL 17 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE, POR LO QUE SOLICITA EL PERMISO SURTA EFECTO A PARTIR DEL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y FINALIZANDO EL DÍA 28 DE ENERO DEL 2020, HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR ROGELIO BARRÓN ZAMORA, PARA AGRADECER Y FELICITAR QUE SE TOME EN CUENTA A CABILDO PARA ESTOS TEMAS Y QUE TODO SE HAGA EN BASE A LA LEY. A CONTINUACIÓN, TOMA LA PALABRA EL REGIDOR ARTURO ORTA MACHUCA PARA REFORZAR EL PUNTO APOYÁNDOSE EN EL ARTÍCULO 155 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, COMENTANDO TAMBIÉN QUE SE ASesoró CON ALGUNAS DEPENDENCIAS COMO EL TRIBUNAL ELECTORAL PARA RESPALDAR EL PUNTO. FINALMENTE HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTANDO QUE, CON EL PROPÓSITO DE AYUDAR Y NO PERJUDICAR A NADIE, SE REVISE MÁS A FONDO SI EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO APLICA EN ESTA SITUACIÓN, POSTERIOR A ESTO SE SOMETE EL PUNTO A VOTACIÓN ESTANDO DE ACUERDO TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO EN QUE SE REVISARÍA SI DICHO ARTÍCULO DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO ES APLICABLE. PUNTO NUMERO OCHO- ASUNTOS GENERALES.- HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ROGELIO BARRÓN ZAMORA PARA PREGUNTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE POSIBILIDAD HAY DE ASIGUAR UN PRESUPUESTO A LOS REGIDORES PARA SACAR LOS TEMAS DE PUBLICIDAD, OBVIAMENTE TODO JUSTIFICADO, A LO QUE COMENTA EL PRESIDENTE QUE TENDRÍA QUE PLATICARLO CON EL TESORERO PARA VER SI SE PODIERA REALIZAR ESTA ACCIÓN. POR OTRO LADO, SUGIERE QUE LA SECRETARÍA DE LOS REGIDORES MARÍA DE LOURDES FLORES ZAMORA SEA EL CONTACTO DIRECTO CON EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA SACAR TEMAS DE PUBLICIDAD DE UNA MANERA MÁS

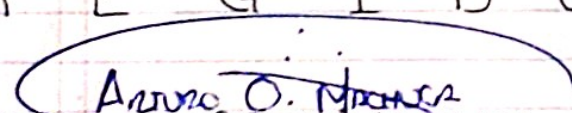
RÁPIDA POSTERIORMENTE TOMA LA PALABRA EL REGIDOR VÍCTOR ALFONSO URENDA MAGAÑA PARA COMENTAR QUE SE LE ACERCO UN TRABAJADOR DE NOMBRE JAVIER JARACUARO AL CUAL SE LE SUSPENDIERON LOS PAGOS QUINCENALES Y LE SOLICITO LO APOYARAN DE SER POSIBLE CON ALGUNOS DE LOS PAGOS PARA SACAR ADELANTE LOS TEMAS DE SALUD QUE PADECE, A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE COMENTA QUE LO REVISE DIRECTAMENTE CON EL TESOERO PARA VER LA POSIBILIDAD DE AYUDARLE

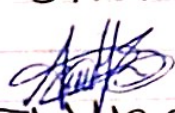
NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESION SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019 FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON DOY FE C. ING. JOSE MANUEL JIMENEZ ALANIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

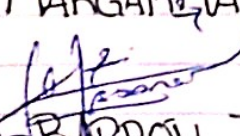

C. RAFAEL MELGOZA MERCADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

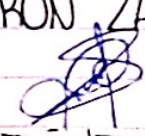

C. MA TERESA RAYA TAPIA
SÍNDICO MUNICIPAL

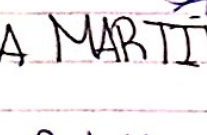
R E G I D O R E S

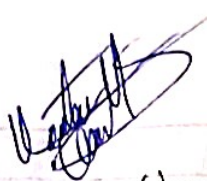

C. ARTURO ORTA MACHUCA


C.P. ANDREA MARGARETA SUAREZ VILLA.

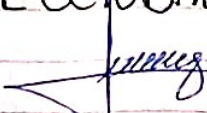

DR. ROGELIO BARRON ZAMORA


LTC ARGELIA MARTÍNEZ OLVERA.


C. BEATRIZ RODRIGUEZ BECERRA.

88

PROFR. VÍCTOR ALFONSO URENDA MAGAÑA.

MTRA. DIANA KRISSTELL ÁLVAREZ MARTÍNEZ.
LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA ORDI-
NARIA NO. 42 DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2019.


ING. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ ALANIZ
SECRETARIO MUNICIPAL.